

CORREO DE MALLORCA

Diario católico

Palma de Mallorca 12 de Junio de 1913

OTRA CRISIS

Romanones continuará en el Poder

Madrid, 11 (14'00)

Extrañeza de los Ministros.—La presidencia del Senado.—¿Se cerrarán las Cortes?

Los Ministros se mostraban anoche extrañados de que, antes de la votación del Senado, no hablara el Sr. Montero Ríos dando cuenta de su dimisión.

Los Consejeros de la Corona no ocultaban su recelo porque pudieran surgir muy pronto, acaso hoy, acontecimientos políticos a consecuencia del acto del Senado.

Negaban, sin embargo, que se firmara hoy el nombramiento del sustituto del Sr. Montero Ríos, "pues antes de acordarlo—decían—se reunirá el Consejo de Ministros para enterarse del juicio que ha merecido al Monarca la votación de ayer y el proceder en, consecuencia, del Gobierno."

Sigue siendo la impresión dominante que, aunque S. M. el Rey ratifique su confianza al Sr. Conde de Romanones, las Cortes se cerrarán muy pronto, acaso sin esperar que el Senado apruebe el proyecto derogando la ley de Jurisdicciones.

¿Qué será?

"La Correspondencia de España," dice que anoche se habló mucho entre los militares de un tema que, por lo delicado, se abstiene de indicar.

Romanones a La Granja.—La noticia del regreso.—Expectación

A primera hora de esta mañana ha marchado a La Granja, al objeto de entrevistarse con S. M. el Rey, el jefe del Gobierno, Sr. Conde de Romanones.

Al medio día se ha sabido en el Ministerio de Gobernación que el Conde acababa de salir de La Granja con dirección a Madrid.

Este precipitado regreso ha hecho que aumentase considerablemente la expectación política que ya reinaba.

Dimisión del Subsecretario de Instrucción pública

Ha presentado la dimisión de su cargo el Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública, Sr. Álvarez Mendoza, significado prietista.

(Urgente)

Madrid, 11 (15'20)

Regreso de Romanones—Crisis total—El Rey

A las 14'15 de la tarde ha regresado de La Granja el jefe del Gobierno, Sr. Conde de Romanones.

Inmediatamente éste ha dirigido comunicaciones a las Cámaras notificándoles la existencia de crisis total.

S. M. el Rey vendrá esta tarde de La Granja.

Madrid, 12 (1'00)

Las Cortes

En las sesiones de las Cortes, se han limitado a dar cuenta de la comunicación del Presidente del Consejo declarando suspendidas las sesiones por estar el Gobierno en crisis.

Consejo de Ministros.—Nota oficiosa
Los Ministros esperaban el regreso

del Sr. Conde de Romanones en el domicilio de éste.

Al llegar el Conde, reuniéronse en Consejo, relatándoles aquél su entrevista con el Rey.

Al terminar el Consejo, se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa.

"El Consejo consideró ayer indispensable presentar a la firma del Rey los decretos admitiendo las dimisiones al Presidente del Senado, a los Vicepresidentes de la misma Cámara Sres. Portuando y Roda y al Presidente del Consejo de Estado.

Los Ministros se enteraron con satisfacción de que el Rey los había firmado.

Examinada la situación política parlamentaria que se deriva del curso de los debates y de todos los factores de orden interno del partido y aun los extraños al mismo que merecen, sin embargo, la atención de los gobernantes, los Ministros entendieron unánimemente que, después de la resolución que adoptase el Rey, el Sr. Presidente del Consejo dispusiera lo que creyera más conveniente para desarrollar la política liberal.

En su virtud, los Ministros pusieron sus dimisiones en manos del señor Presidente, a fin de que, una vez planteada la crisis, pudiera éste proponer al Monarca lo que mejor convenga a la Monarquía, en pro siempre de la política liberal y democrática que el país anhela."

Terminada la reunión del Consejo, el señor Conde de Romanones telegrafió al Rey dándole cuenta del acuerdo adoptado.

Hoy, jueves, vendrá el Rey a Madrid.

El Conde se retiró luego a sus habitaciones para descansar de su viaje a La Granja.

¿La causa de la crisis?

Por los pasillos del Senado circulaba esta pasada tarde la noticia de que una de las causas que más han influido en precipitar los acontecimientos, además del resultado de la votación en el Senado, han sido unas frases, despectivas para el Sr. García Prieto, que pronunció anoche el señor Alba diciendo que el votar el ex-ministro de Estado y, en cambio, no hacerlo sus amigos era una comedia indigna.

Esto indignó a los prietistas, quienes se apresuraron a dimitir los cargos que desempeñaban.

Al saber el Sr. Conde de Romanones la actitud de los prietistas, se apresuró a ir a La Granja al objeto de dimitir y, al propio tiempo, someter a la regia firma los oportunos decretos admitiendo las dimisiones al Subsecretario de Instrucción pública, al Fiscal del Tribunal Supremo, al Director general de Penales y al Director del Tribunal Contencioso-Administrativo, íntimos todos ellos del Sr. Montero Ríos.

Madrid, 12 (1'25)

Manifestaciones de Romanones
El Sr. Conde de Romanones, des-

pués de haber descansado, nos ha manifestado esta noche pasada que se había exagerado el alcance de la crisis.

"Me había producido grande amargura—nos ha dicho—tener que someter a la firma del Rey las dimisiones presentadas al Gobierno. Los Ministros en vista de lo sucedido, presentaron también sus dimisiones, de las cuales enteré al Rey por teléfono, sin perjuicio de darle cuenta verbalmente, como he hecho hoy. Al propio tiempo, he dado cuenta al Monarca de las deliberaciones mantenidas por los Ministros.

"Como está tan reciente la ratificación de confianza, yo no presentaré mi dimisión, presentando sólo las de los Ministros.

"Pienso dedicar todo el día de mañana, resolver la crisis, creyendo que mañana mismo, aprovechando las facilidades que me han dado los Ministros, terminaré el asunto.

"Nada—nos ha añadido—tengo todavía resuelto acerca del alcance de la crisis.

"La crisis—nos ha agregado—surgió aquí, sin que el Rey tuviera en ella la menor participación."

Madrid, 12 (3'30)

¿Romanones ofrecerá una cartera a un amigo de Melquíades Álvarez?

Es muy probable que hoy el señor Conde de Romanones celebre una conferencia con don Melquíades Álvarez al objeto de pedirle un amigo para que entre en el nuevo Ministerio.

Créese que, al regresar el Rey de La Granja, ya tendrá el Conde la lista de los nuevos Ministros.

Hablan los políticos

El Sr. Sánchez Guerra ha dicho que ya esperaba que la división de los liberales en el Senado crearía grandes dificultades al Gobierno.

Preguntando si hoy serían Poder los conservadores, ha contestado: "Lo deseo, aunque nos es imposible."

—Pablo Iglesias se mostraba conforme con cualquier solución que se diera a la crisis a base de Romanones, "porque los conservadores—añadía—no pueden venir."

—El Sr. Azcárate se ha negado a hacer manifestaciones sobre la crisis.

—El Sr. Lerroux, comentando la nota oficiosa facilitada después del Consejo de Ministros, decía:

"El Gobierno habrá dicho al Rey el resultado del debate político; que los conservadores no pueden subir al Poder, que la consecuencia del debate es ver si hay fuerzas republicanas dispuestas a pasarse a la Monarquía, mediante condiciones, y que la ruptura de la Conjunción es fruto de la política del Gobierno."

—Don Melquíades Álvarez decía: "El señor Conde de Romanones no puede continuar en el Poder después de la votación de ayer, que demuestra la división total del partido liberal. Lo ocurrido ayer hace ver que es imprescindible la reorganización del partido."

—Los monteristas afirmaban que, hecha la ruptura, el Gobierno está incapacitado para gobernar. "El señor Conde de Romanones—añadían—no puede ilusionarse formando nuevo Gobierno."

Manifestaciones de Alba

El Sr. Alba ha negado que fuera el Sr. López Muñoz quien planteara la crisis.

También ha negado que ésta se deba a las manifestaciones que se le atribuyen contra los prietistas.

Por último, ha asegurado que era indudable la continuación del señor Conde de Romanones en el Poder.

El alcance de la crisis

Créese que solamente se proveerán las Carteras de Gracia y Justicia e Instrucción pública, pasando uno de los Ministros actuales a la Presidencia del Consejo de Estado.

Continuará Romanones en el Poder

La impresión dominante a última hora es que el Sr. Conde de Romanones continuará en el Poder.

El "General Concha," encallado

Madrid, 12 (1'00)

En la costa de África.—La primera noticia

Alhucemas.—Esta mañana ha llegado a este puerto un bote tripulado por ocho marineros y un oficial del cañonero de guerra español "General Concha."

El aludido oficial se ha presentado en seguida al jefe de la plaza, diciéndole que, a las seis de la mañana, había encallado en la costa marroquí el "General Concha."

Añadió que la causa de la varadura era la densa niebla que reinaba.

También dijo que el buque presentaba dos grandes vías de agua.

Madrid, 12 (1'25)

El buque, totalmente perdido

Según informes oficiales, el "General Concha," puede darse por totalmente perdido.

Créese que será necesario volarle. Antes se salvarán la artillería, las municiones y demás pertrechos.

La varadura se atribuye a un exceso de celo, pues en el sitio donde ha ocurrido hácese contrabando de armas.

El barco encallado desplaza 500 toneladas, y hacía treinticinco años que prestaba servicio.

Han salido de Melilla para el sitio de la varadura los cañoneros "Lauria," y "Recalde." De Cádiz ha salido el "Reina Regente."

Prensa Asociada.

Tarjetería y Resmillería

LA ESPERANZA
Lonjeta, 11

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCIÓN E IMPRENTA: Lonjeta, 11
Teléfono núm. 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

AÑO IV

PALMA DE MALLORCA
Jueves 12 de Junio de 1913

Núm. 1.137

ADMINISTRACIÓN: Plaza de Santa Eulalia, 9. 1.^o
Teléfono núm. 188
HORAS DE DESPACHO: DE 10 A 2 Y DE 4 A 7

Un libro luliano

Nunca como ahora hemos lamentado nuestra total incompetencia en asuntos lulianos; y por dolorosa que esta confesión sea, cúmplenos hacerla antes de anunciar al público que nos lee la aparición de un importante libro mallorquín: así evitaremos que se tome por artículo crítico una simple nota periodística, sin pretensiones siquiera de trabajo bibliográfico.

Desde hace algunos años conocemos al Profesor de Filosofía, en varios Liceos de Francia, señor don Juan Enrique Probst, y noticias circunstanciadas renfamos de su propósito de tomar al Beato Ramón Lull como tema de la tesis para la obtención del Doctorado en Letras. Diversos viajes a esta Isla, serias investigaciones en nuestras bibliotecas y frecuente trato con personas conocedoras de los escritos del gran enciclopedista, nos hacían augurar obra de verdadero interés filosófico-literario; mas las ideas religiosas de quien nació y se educó en opuestas creencias a las nuestras, nos movían a recelar acerca de la recta interpretación de las doctrinas de quien, en punto a Catolicismo, no cede la palma a ningún otro Doctor eclesiástico, y que, a mayor abundamiento, selló su propaganda apologética con el sacrificio heroico de su preciosa vida. Y en esta mezcla de esperanza y de temor, con vivo anhelo aguardábamos la Tesis del futuro Doctor Probst, que al fin, sostenida en Octubre último en la Universidad de Grenoble e impresa en Tolosa por Eduardo Privat, ha visto la luz, en volumen de XVIII-336 páginas en 4.^o, con el título *Caractère et origine des idées du Bienheureux Raymond Lulle (Ramon Lull)*.

Previa repetición de nuestra incompetencia, y dejando el juicio del libro a quien sepa y pueda examinarlo cual conviene, hemos de confesar que nos ha producido impresión agradabilísima, y que, como obra de conjunto, es la mejor de cuantas exposiciones doctrinales poseemos hasta ahora, pues la del cisterciense Rvmo. Pascual es eminentemente vindicativa y apologética, la de M. I. Sr. Bové es de índole exclusivamente filosófica, y las de otros estimables lulistas modernos se refieren a puntos concretos y especiales de la vasta concepción luliana. Podrán no seguirse una que otra indicaciones del Dr. Probst, cabrá no admitir determinada afirmación suya, será dable rechazar algún dato preciso o corregir algún pormenor de poca importancia; pero siempre habrá que hacer justicia a la rectitud de intenciones del estudioso Profesor, admirar la serenidad con que trata de asuntos opuestos a sus nativas creencias, y felicitarlos por el humildemente llamado "modesto alegato a favor del gran cristiano, célebre de nombre, pero desconocido del público laico, si ya no calumniado por éste", (p. 113); por su convicción de que "Ramón Lull será canonizado pronto o tarde, como lo merecen, por otra parte, sus misiones, sus escritos, su

vida contemplativa, de plegaria y de acción fecunda, (id.); por no haber hallado "en la vida de Lull contradicción alguna, ni desfallecimiento serio de ninguna clase", (p. 130); por su reconocimiento del valor "de los servicios prestados (por nuestro Beato) al Catolicismo y a los Padres de la Iglesia, cuyas enseñanzas estaban conmovidas por el averroísmo latino", (p. 154); por su generosa excusa de haberse limitado a "sugerir el gusto de leer a Lull en sus propios escritos y de amarle algún tanto", (p. 191); por haber destruido la especie de ser Lullio "el personaje legendario excéntrico, misterioso y obscuro que con frecuencia nos ha sido presentado", (p. 210); por llamarle "escolástico muy ortodoxo, apasionado, tal vez soñador, pero nunca herético ni pensador peligroso para la Iglesia... ni alquimista ni dado a la magia... cuyo ostracismo no se explica en los historiadores de la Filosofía y los curiosos; ni panteista místico, ni reformador anárquico, ni racionalista exagerado, como se ha dicho todavía, hace poco, y como se quiere demostrar en España (por Alomar?) en próxima Tesis", (pp. 211 y 212); y por estas palabras finales, que nos es grato reproducir: "tuvo el raro mérito de realizar, con infatigable energía, empresas diversas y formidables para su época, y de escribir numerosos y enormes tratados en agradable estilo, variado como los asuntos en que se ocupa. Pudea el Santo Mallorquín, por tanto tiempo calumniado... por los mismos Españoles (que deberían enorgullecerse de contarle entre sus compatriotas célebres) ser definitivamente rehabilitado a los ojos de los sabios, y ser ofrecido, como ejemplo de entusiasmo, de energía, de trabajo paciente, de perseverancia, de humildad y de elegancia de lenguaje, a los jóvenes de ahora, sobrado pronto espantados de los obstáculos de la vida, sobrado frecuentemente incapaces de iniciativa y de acción", (p. 301).

El Excelentísimo Sr. Obispo de Sión

Sus bodas de oro
Del número de "El Universo", correspondiente al día 8 del actual copiamos lo siguiente:
"Con gran solemnidad se celebró ayer, organizada por el clero del Ejército y la Armada, una solemne función religiosa, para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la ordenación sacerdotal de su amado jefe del Excmo. Sr. Provicario general castrense.
El acto se verificó en la iglesia de Santa Isabel, y a él acudieron para dar testimonio de admiración, amor o gratitud, no sólo gran número de capitanes castrenses y pundonorosos militares, sino también otras personalidades de gran relieve en la política y en las letras.
Por temor a incurrir en lamentables omisiones no tomamos nombre alguno.
Predicó el capellán primero del Ejército, licenciado don Delfín Salgado, y de su oración, modelo de oratoria sagrada, tomamos las siguientes notas.
Comienza el orador su magnífico discurso con un exordio lleno de erudición bíblica, posándose su espíritu en textos de las Sagradas Escrituras, para volar por elevadas regiones de idealismos exteriorizados en maravillosos lirismos que fluján de sus labios.
Dio gracias al Altísimo por haber dispensado sus misericordias al Excelentísimo señor don Jaime Cardona y Tur, obispo titular de Sión, permitiéndole celebrar sus bodas de oro, enriquecidas por la bendición apostólica y ciñéndole su frente con tres resplandecientes coronas: *Sacerdotal, Episcopal y De ancianidad*, merced que constituyen la proposición del discurso.
Después de fijar el concepto de "Bodas de oro", con exégesis bíblicas, de donde los prelados—dice el orador—sacan el espíritu que informa estas celebridades, el orador describe los calamitosos tiempos en los que el Excmo. Sr. Cardona tomaba puesto en las avanzadas de los paladinos del Evangelio. Entonces el modesto sacerdote señor Cardona tomaba parte en la lid con ánimo esforzado, combatiendo por la fe combatida, batallando sin cesar con la impiedad triunfante, cual otro David contra Goliath el gigante.
El, por el año 68, se hace oír de los krausistas, ante los cuales manifiesta aquella piedad, aquel celo evangélico y robusto adquirido en medio del mar en aquella isla balear, Ibiza, que le vio nacer.
De sus paisanos heredó también el patriotismo bravo como el de los cantabros, como descendiente de aquellos valientes y aguerridos que siguieron a Jaime el Conquistador en las batallas.
La fe, el patriotismo, la elocuencia... he aquí las armas de aquel joven de 27 años.
A continuación el orador desarrolla la segunda parte de su discurso, y la comienza examinando la brillante cadena de nuestro episcopado, esa cadena aurea cuyo primer eslabón es Dios, y se continúa gloriosamente a distancia de 1500 años hasta el padre Ceferino Córdoba.
Con gran copia de datos hace un recorrido histórico ensalzando el Concilio III de Toledo "El Fuero Juzgo", suavizando por la influencia de la Iglesia las obras de San Isidoro, de don Rodrigo Jiménez de Rada, de Las Casas y de otras lumbreras de la Iglesia, hasta la hermosa diadema de la Concepción Inmaculada.
Pues bien, nuestro excelentísimo prelado procede en línea recta de tan lustre tronco.
El encanto de sus pastorales y de sus admirables discursos durante veinte años, saboreados por los sacerdotes del Ejército y la Armada, su acendrado españolismo demostrado en los aciagos días del desastre a fines del pasado siglo, y las mil virtudes pastorales, son otras tantas hojas de su corona de laurel tejida durante su glorioso episcopado que para honra nuestra se continúa todavía entre nosotros.
Aun hay una tercera corona: la de la ancianidad.
El invierno de la vida de nuestro prelado, aunque blanquea en su cabeza, no es sino fecundísimo en fragantes flores y sazonados frutos; sus datos oratorios, su clara inteligencia parecen remozarse con los años.
Digna es, por tanto, la cabeza venerable del excelentísimo prelado, a quien tanto amamos, de ceñir las tres coronas: la sacerdotal, por su buena labor evangélica; la episcopal, por su celo inquebrantable, y la de la ancianidad, por el vigor de su espíritu.
Termina el orador ofreciendo a su

prelado, en nombre del Ejército y la Armada, el homenaje de adhesión y gratitud que procede de entusiastas corazones.
Inútil es decir que "El Universo", se adhiera con el mayor entusiasmo a este homenaje.
Hoy domingo, a las ocho de la mañana, las Archicofradías y Congregaciones de la real iglesia del Buen Suceso celebran una Comunión general en acción de gracias a Dios por el quincuagésimo aniversario de la ordenación sacerdotal del excelentísimo señor obispo de Sión.
Seguramente este acto revestirá solemnidad extraordinaria, porque las mencionadas Corporaciones invitan a los demás fieles a unirse a ellas en esta preciosa ceremonia.

De la Isla de Menorca
Una de las instituciones benéficas fundadas en esta Isla por el culísimo señor Delegado del Gobierno, don José Roca de Togores, es la obra de las Guarderías de Párvulos, que tiene por objeto hacer desaparecer los antiguos locales antihigiénicos donde se encontraban numerosos párvulos bajo el cuidado de alguna buena mujer, substituyendo dichos locales por otros más espaciosos y que reúnan las debidas condiciones de salubridad e higiene. Es esta obra sumamente recomendable por los beneficios que reporta a los niños, y debería adoptarse en todos los pueblos de la Isla.
El proyecto, altamente loable y patriótico, iniciado por el Diputado provincial menorquín don Juan Vicens, pidiendo la creación de Comisiones Mixtas de Reclutamiento en Menorca e Ibiza, patrocinado por la Diputación de esta provincia y por algunos Diputados a Cortes, ha sido muy aplaudido, y es de esperar, dada la equidad de ese proyecto, que sea pronto un hecho.
Como cada año en la presente estación, han pasado a esta Isla muchos mallorquines, que se dedican a las pesadas faenas de la siega de trigo, cuya cosecha será muy escasa.

Bibliografía

Con el libro *Almas Cellas*, de la escritora francesa que firma con el nombre de Reynés Monlau, puesto en castellano por nuestro amigo el M. I. Sr. Dr. D. Miguel Costa y Llobera, ha enriquecido el librero de Barcelona D. Gustavo Gili su notable colección literaria titulada "Emporium". Por medio de trágica leyenda, cuya autora es la tierra de Bretaña, propone la autora, después de hondo estudio de la literatura primitiva de aquellas lejanas regiones, poner de manifiesto el granítico carácter de la raza celta en los tiempos en que iban vacilando las creencias del druidismo y los primeros misioneros de la Fe cristiana empezaban a esparcir la salvadora semilla de la Buena Nueva. Como pugnaba el espíritu pagano para no entrar en la sima del olvido, como socavaba sus raíces la naciente civilización, y cómo ésta iba transformando aquella "tierra de ensueño, tierra de heroísmo, tierra de fidelidad, y venía a disipar las sombras, dando un esplendor antes desconocido a las virtudes de la raza", queda personificado en el fanatismo del solitario druida, el odio del ciego bardo, la inconsciencia del rey Gradlon, las virtudes de Gwenoléf y de Ronán, y, sobre todo, en los amores del prisionero Rhauys y la princesa Ahés, junto con el sacrificio de aquel, la venganza de ésta y la subsiguiente irradiación de divina misericordia, en cuya virtud, tras tremenda catástrofe, el Señor arae a Sí al "Alma Celta", y toma plena posesión de ella. Rica en descripciones, notable en la pintura de caracteres, saturada de erudición arqueológico-literaria, penetrante en sentimientos y levantada en estilo y lenguaje, la producción de Reynés Monlau merece ser recomendada como obra de honesto pasatiempo, y es muy digna de figurar en toda biblioteca de familias católicas. De la versión castellana no hay que hablar, después de haber dicho a quien es debida: no parece traslado de uno a otro idioma, sino escrito original del insigne literato mallorquín.
Véndase a dos pesetas el ejemplar en rústica, y a tres el encuadernado en tela inglesa.
P. C. A.

La Colmena

TIENDA DE COMESTIBLES
Gran surtido en sopas italianas catalanas y del país
Torrefacción diaria de café y almendra
Pan y pastas de gluten del auténtico fabricante Brusson Jouneé.
COLÓN, 66.—PALMA

De la Isla de Menorca

Con objeto de tomar fotografías, recientemente ha estado en Ciudadela un operador de la acreditada Casa Pathé, de París, proponiéndose publicar dichas fotografías en la popular película "Revista Pathé".
El día 30 de Mayo último salió del puerto de Ciudadela para Argel el pailebot "Nueva Estrella", propiedad del armador don Lorenzo Arguibau, al mando del patrón don Antonio Serra. Fué sorprendido en la noche del domingo 1.^o del actual por fuerte tempestad, cayendo un rayo sobre el barco, al que prendió fuego y echó a pique a los pocos momentos. Por suerte, los cinco tripulantes del barco pudieron salvarse en el bote que llevaban a bordo, llegando a Argel después de titánicos esfuerzos y haber visto hundirse el buque presa del voraz incendio. Dichos tripulantes han regresado ya felizmente a sus hogares.
La Empresa de automóviles está encargada provisionalmente de la correspondencia interior de esta Isla, efectuando una expedición diaria, en vez de dos como antes lo venía efectuando el coche-correo. En breve inaugurará además un servicio extraordinario los viernes.
Continúa en la importante ciudad de Mahón el Excmo. señor Obispo de esta Diócesis, recibiendo de aquellos cultos habitantes y dignas

que, en una u otra forma, han contribuido al magno recibimiento que le ha tributado esta población.
Santanyí, 10 de Junio

De Muro
He aquí el programa de la fiesta callejera cívico-religiosa que en honor de San Juan Bautista celebrarán los vecinos del pueblo de Muro los días 22, 23 y 24 del actual Junio.
Martes 17.—A las doce de la mañana, repique de campanas. Acto seguido colocación de las banderas anunciadoras de la fiesta, al són de varias músicas, que recorrerán el barrio de la misma.
Domingo 22.—A las ocho, llegada del nuevo Cura-Párroco a este pueblo, a la que asistirá el Ayuntamiento, amenizando dicho acto las bandas de música.—A las nueve, en la iglesia parroquial, una y oficio mayor con asistencia de las Autoridades, predicando el mismo Cura-Párroco.—A las diez, llegada de la música del Regimiento Infantería de Palma, a la que asistirá una Comisión acompañada de las bandas de música a recibirla a la entrada de este pueblo; desde dicho punto se dirigirán a casa del Clavero, en donde tocarán escogidas piezas de su repertorio.—A las diez y seis, gran corrida de toros, lidiándose tres novillos de una acreditada ganadería, que serán capeados, banderilleados y muertos a estoque por una cuadrilla de aficionados dirigida por Jaime Oliver (Torquito), amenizando dicho acto las bandas de música.—A las veinte, iluminación en las calles de la fiesta, y seguidamente baile al estilo del país, tocando las músicas en sus respectivos catafalcos.
Lunes 23.—A las siete distribución de las cocas a casa de los cofrades, al són de gaitas y tamboriles.—A las nueve, distribución por sorteo de la

Sección informativa

De Santanyí

El domingo 8 del actual, a las nueve de la mañana, el nuevo Párroco, Rdo. D. Juan Santandreu, ex-vicario de Villafraña, llegó a la raya de término de esta población, acompañado de los Rdos. Sacerdotes de Petra don Juan Coll, Cura-párroco, don Miguel Vicens, Vicario, don Francisco Torrens y don Bernardo Monraco, presbíteros, y de nutrida comisión de Villafraña, presidida por el señor Alcalde y Juez municipal de aquella nueva parroquia. Esperábase en aquel sitio una comisión del Ayuntamiento de ésta, con el Reverendo don Guillermo Oliver, Pbro., decano de la Comunidad parroquial, y varias otras personas que se habían unido a dicha comisión.
Después de las presentaciones y saludos propios del caso, y puestos en marcha, llegamos a la entrada de Santanyí, donde estaba esperando inmenso público con el Ayuntamiento y Clero al frente. A los acordes de la banda popular y a la voz del bronco cristiano, fué acompañado a la Iglesia parroquial, que lucía sus mencións galas y repercusión en sus ámbitos los armoniosos y vibrantes ecos del famoso órgano que fué un día del hoy extinguido Convento de Dominicos de la capital.
Llegado al presbiterio y revestido con los ornamentos de rúbrica, entonó el *Te-Deum*, después del cual cantó los divinos oficios, asistido por los Rdos. Cura-párroco de Petra, señor Coll, y don Antonio Vila, Cura castrense del Regimiento de Inca, actuando de Diácono y Subdiácono, respectivamente, el mentado señor Vicens, Vicario de Petra, y don Miguel Clar, Vicario del Llobias. Ocupó el púlpito sagrado el ferviente e ilustrado admirador de sus glorias patrias Rdo. D. Francisco Torrens, quien, tomando por tema las palabras del libro de los Reyes: "Es de paz tu llegada", "De paz es; vengo a ofrecer sacrificios al Señor", cantó, aunque brevemente, la misión del Pá-

rróco entre sus feligreses; bosquejó hábilmente la personalidad moral del nuevo Pastor que acabamos de recibir; nos recomendó emocionado nuestros respetos y consideraciones para con él y terminó su bello discurso alentando al antiguo amigo y discípulo a seguir las huellas siempre memorables del Dr. Vadell, Cura párroco de Santanyí (1808—1838) natural de Petra y sobrino del Venerable Serra, del Hijo Ilustre de dicha villa y Obispo de Nueva León (California).
Terminados los divinos oficios y después de sentida y breve alocución del Párroco a su nueva grey, se sirvió en la Casa Rectoral espléndido y abundante refresco sin distinción de clases ni categorías, despidiéndose todos de su nuevo Pastor, desfilando ante él y besándole reverentes la mano, quien tuvo para todos una frase cariñosísima.
A las dos de la tarde sirvió espléndido banquete a las autoridades locales, comisiones de Villafraña y de Petra y muchas otras personas que sería prolijo enumerar. Pronunciáronse brindis sentimentosos, emocionantes; reveladores unos de la satisfacción que les daba de haber merecido tan digno Párroco; reveladores otros del dolor que les había causado la separación de tan digno Sacerdote, entre estos el pronunciado por el digno Jefe de Villafraña, Sr. Santandreu; pero que en conjunto eran el mejor atestado de alabanza para el nuevo Pastor de Santanyí.
Nota peculiarísima de la gran solemnidad que acabamos de describir a vueltas pluma y augurio consolador para el por venir espiritual de esta población, es la de haber tomado parte en la misma todo Santanyí, desde el primero hasta el último, ofreciéndose incondicionalmente al nuevo Párroco en todo lo que redundar pueda en bien de la Religión y de la moralidad de sus feligreses.
Deseamos al Rdo. D. Juan Santandreu días de paz y ventura en esta parroquia, y felicitamos a todos los

que, en una u otra forma, han contribuido al magno recibimiento que le ha tributado esta población.
Santanyí, 10 de Junio

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 7

DISCURSO DE MAURA

pronunciado en el Congreso de los Diputados en la sesión del día 29 de Mayo de 1913

(Continuación)
Álvarez, don Melquíades: Para nadie. Tampoco le hay por nuestra parte cuando juzgamos los actos que consideramos crueles de los conservadores.—*Rumores e interrupciones*.—Los señores Castroviada, Soriano y otros de la minoría republicana pronuncian palabras que no se perciben por el mucho ruido que hay en el salón.
Yo he sabido perdonar toda injusticia y todo agravio que haya recibido; pero crea el señor Álvarez que no es lo mismo lo que yo estoy haciendo que llamar a Fulano de Tal ladrón o asesino. (Nuevas protestas en la minoría republicana).
El señor PRESIDENTE: Ruego a los señores Diputados que tengan la bondad de evitar los diálogos y suprimir las interrupciones. De esta manera es im-

sible la discusión. El que quiera hablar debe pedir la palabra y usarla reglamentariamente.
El señor MAURA Y MONTANER: Señor Presidente, conste que si por inadvertencia hubiera lastimado personalmente a alguien, en el acto habría retirado cualquier frase que hubiera producido tal efecto. En lo demás, permitidme que me extraña de que os cueste tanto trabajo oír la opinión ajena. (Nuevos rumores). Sí; porque yo estoy tan lejos de vosotros como vosotros de mí, y a mí no me ha de extrañar que las cosas que yo diga os parezcan herejías, pero a vosotros no os debe sorprender que a mí me pase lo mismo cuando habláis vosotros, y sin embargo, me callo. (El señor Azárate pronuncia palabras que no se entienden). No hablamos ahora de dogmas, señor Azárate; claro está; y perdónese S. S. que emplee esta palabra de tinte clerical para responder a mi naturaleza. (Risas).
Una de las consecuencias de haber procurado en la atracción de las izquierdas apresurar la legislación política de la Regencia, consistió en que se agotaron los lemas esplendentes y ya no había que imprimir en las banderas los rótulos sugestivos de derecho de asociación, sufragio, jurado, etcétera. A mí me parece que quedaba mucho que hacer, como que quedaba por hacer todo, o casi todo; quedaba convertir en realidades aquellas mágicas, seductoras, pero vanas proclamaciones legales; esto habría sido buen empleo y bastante oficio de las organizaciones políticas todas de la izquierda, cada cual en su grado y según su significación.
Pero como nosotros estábamos en lo mismo, como nosotros patrióticamente no podíamos estar sino en eso, eso no bastaba. Y ha pasado el partido liberal los primeros años del reinado buscando un penacho, un distintivo, y como tal penacho, confesado (ya se lo dije desde esos bancos al señor Canalejas hace diez u once años), aun está al frente del Gobierno el penacho, el distintivo; ese penacho es el anticlericalismo. En efecto, el anticlericalismo es punto de cita al cual acuden con vehemencia y con espontaneidad todas las formas y todas las diversas especies en el programa político y en la organización de las izquierdas; de modo que para la política de unión de las izquierdas, ni de molde el clericalismo. Sólo que el clericalismo tiene en España el inconveniente de que suscita una formidable resistencia po-

lítica, que se parecerá mal, pero que es una realidad política de la cual quizá da testimonio ahora mismo el Presidente del Consejo; lo ha dicho esta misma tarde, y si no lo dijera, todos lo sabríamos también; y como es una enorme resistencia política y la política de todos vosotros se informa en eso, que repugna al pueblo, naturalmente vuestra significación os aleja cada día más de la lucha legal, de la propaganda legal, de la esperanza en los comicios y en todas las lides democráticas, y os lleva hacia otros procedimientos, hacia las inteligencias y hacia la inoculación con la *Gaceta*; y como, además, sucede que el anticlericalismo no es de abolengo en el partido liberal, y como hay una grandísima parte del partido liberal que no comulga en eso y que lo ve con repugnancia—y de eso puedo dar testimonio yo; porque yo era el mismo que ahora, ferviente católico, declarado católico, y estuve veintidós años en el partido liberal; yo tuve doce años de luchas interiores en el partido liberal, todos los que las presenciasteis lo recordáis, sobre cuestiones de Hacienda, sobre el librecambio, por la cuestión arancelaria, por las reformas de Ultramar, pero nunca por la cuestión religiosa; y era yo el mismo—¿qué sig-

nifica este hecho, que está incrustado en la vida de la última parte del siglo? Significa que cuando os juntáis, y os juntáis alrededor de algún tema anticlerical, quienes llevan el verbo, quienes llevan la pasión, quienes llevan el apetito, son vuestros aliados y no vosotros; vosotros no sois más que sus servidores, y se cumple la ley humana, que en toda colectividad da la preponderancia al que tiene el entusiasmo, al que tiene el fanatismo, al que tiene la pasión.
En los mismos tratos intervienen Calixto y Melibea y Celestina; pero a la hora crítica, los Calixtos y las Melibeas se quedan solos. Las izquierdas saben bien que para lo que ellas quieren, lo que para sus fines revolucionarios lo prime, que tienen que combatir es ese sentimiento nacional; saben que combaten con ello la institución monárquica en primer término, y también porque saben que allanan una de las facultades mayores que se oponen a su triunfo.
Para nosotros, que no concebimos que la cultura, la civilización, el progreso y la paz de España se puedan separar de la Monarquía; para nosotros, una política que se basa en la conjunción con las izquierdas sobre las zalamerías o la irrealdad del anticlericalismo, es una

política en la cual no podemos tener participación ninguna; tenemos que repudiarla fundamentalmente, lo mismo en el Poder que en la oposición.
Ya sé que me diréis que vosotros opináis todo lo contrario; ya sé que me diréis que vosotros creéis que de ese modo servís bien a la Monarquía, y ya he dicho, y no ha sido en vano, que respeto todas las intenciones; pero llamo vuestra reflexión hacia lo siguiente: si es lícito o no a los Ministros del Rey, a los responsables de la política, aconsejar a la Corona una obra en que la institución monárquica desmienta su propia significación en la política española, en cualquier política de cualquier país, no digo constitucional como el nuestro; porque si esa política anticlerical viniese triunfante en las elecciones y en todas las manifestaciones de opinión, ¿qué había de hacer la Monarquía y su Gobierno sino transigir con ella, respetarla y recogerla? Pero ¿ocurre esto? Cuando hay elecciones, ¡qué poco se oye hablar de anticlericalismo; y cuántos anticlericales empuñan las varas del palo en los distritos electorales! (Risas).
Y no olvidéis, señores Ministros, directores responsables de la política, no olvidéis que cualesquiera que sean las

ventajas que, a juicio vuestro, tenga esa política, desde el momento en que se triunfa por los procedimientos constitucionales legítimos, por la voluntad de la Nación, esa política os conduce a colocar a la Monarquía y a vosotros frente a la opinión nacional, y por consiguiente, con la mejor intención, que yo dejo a salvo, hacéis la más grave, la más tremenda política de agresión contra el interés común y el común amor.
Para mí, esa opinión vuestra, esa creencia vuestra de que así ayudáis y servís mejor la causa permanente de la Patria, es una paradoja, porque para mí la Monarquía no consiste en que una dinastía ocupe su histórico alcázar. Claro que eso se necesita; pero mediante eso, la Monarquía no debe malograr por culpa suya ningún avance popular, y por virtud suya debe salvarse en la evolución de los siglos el alma nacional, por la cual existen las Naciones, que cuando no tienen fuerza material ésta es su única defensa y su único escudo. Una Monarquía renegada de su tradición y de su significación, quebranta la continuidad de la vida nacional. Los que fueron Ministros conmigo me oyeron más de una vez desenvolver este tema. Después de la tragedia de Portugal, una

La Gruta

El dueño de este establecimiento participa al público haber recibido un extenso surtido de artículos propios para la temporada de VERANO.

Los conciertos que estarán a cargo del Centro Musical, que dirige el Sr. Segura, empezarán probablemente, el próximo domingo.

Enfermo Se encuentra algo delicado de salud, guardando cama, nuestro particular amigo el Director-gerente del Ferrocarril de Sóller, don Jerónimo Estades.

La crisis

Con gran actividad, pues el telegrama urgente comunicándonosla fué depositado en Madrid a las 15.20, nos transmitió "Prensa Asociada", ayer tarde, la noticia de la nueva crisis.

Según costumbre adoptada hace ya tiempo, enseguida transmitimos el telegrama recibido a los pueblos donde CORREO DE MALLORCA tiene también pizarra.

Esta mañana, a primera hora, hemos publicado un extraordinario contenido con las principales noticias referentes a la crisis.

Toisón de oro

Como verán nuestros lectores en la sección telegráfica, nuestro ilustre paisano el Excmo. señor don Valeriano Weyler y Nicolau, Capitán general de Cataluña, ha sido agraciado con el Toisón de Oro.

Es el segundo mallorquín que ha obtenido esta insigne condecoración. El primero fué don Antonio M.ª Damero y Crespi de Valldaura, Conde de Perallada, Mariscal de Campo y embajador de Su Majestad Católica cerca de la Corte de Luis XVIII; le fué otorgado, en 1817, en premio al rescate de muchos objetos de arte de los que se llevaron los franceses durante la guerra de la Independencia.

De Lubí

Con gran pompa y solemnidad celebraron ayer domingo, en esta parroquia, las niñas del Rebanito del Niño Jesús su fiesta anual a su Patrono, el Buen Pastor.

A las ocho hubo Misa de Comunión para las asociadas, que en número de unas 200 se acercaron a la sagrada mesa, para recibir en su tierno corazón el Pan de los Angeles, ostentando sobre su pecho la medalla de la Congregación.

A las diez empezó la Misa Mayor, cantando las niñas del Rebanito e Hijas de María, alternando con el coro, la Misa de Angéles, y después del Evangelio el P. Pedro J. Cerdá, Franciscano, ocupó la cátedra del Espíritu Santo.

Por la tarde, después de solemnes vísperas, se organizó una brillante procesión, paseando en andas sobre nuevo tabernáculo, por las principales calles de la población, una hermosa imagen del Niño Jesús, a la que acompañaban en dos largas filas las asociadas, llevando todas la medalla de la Congregación.

Amorizó el acto la banda de música del pueblo, terminando la fiesta, al llegar la procesión a la Iglesia, con un solemne Te-Deum.

Era de admirar el altar mayor convertido en jardín de bellas flores que, inteligentemente distribuidas, formaban un conjunto majestuoso, sobresaliendo entre ellas, en plateada nube, la dicha imagen del Niño Jesús.

Remuneró y bendiga el Buen Pastor de las almas a estas niñas y de un modo especial a las celosas jóvenes Directoras de la Congregación doña Juana Ana Perelló y Planas y sus Ayudantas Esperanza Ramis y Magdalena Oliver, que, bajo la dirección de las Hermanas de la Caridad, tanto trabajan para el bien del Rebanito.

Lubí, 9 de Junio de 1913.

Escuela de Comercio Sobresalientes

En los exámenes verificados en la Escuela Superior de Comercio han obtenido la calificación de sobresaliente, con opción a matrícula de honor, los siguientes alumnos:

Periodo Preparatorio Mecanografía.—D. Marcos Salom Cerdá. Gramática Castellana.—D. Juan Pallicer Garau, don Francisco Bauzá y Pou, don Manuel Viñes Martorell, don Vicente Henales Bernat Veri.

Geografía general.—D. Francisco Picó Picó. Elementos de Derecho político y administrativo.—D. Alejandro Álvarez, y don Juan Zaforteza Villalonga.

Lengua francesa (primer curso).—Don Juan Pallicer Suau, don Francisco Bauzá Pou, don Juan Zaforteza Villalonga.

Juan ha ingresado la cantidad de 1.014 pesetas por cuota provincial. Se concedió un expediente de promoción. Se enteró la Comisión de la cuenta documentada de ingresos y gastos de la iglesia del Hospital, correspondiente al mes de Abril.

Se acordó adquirir los instrumentos quirúrgicos que se necesitan en la Inclusa según nota de su director. Se dió cuenta del movimiento de acogidos ocurrido durante el mes de Mayo en los establecimientos provinciales de beneficencia. Se acordó el pago de varias cuentas. Y se levantó la sesión.

De La Puebla

Hemos recibido una hoja volante anunciadora de la reciente, moderna y bien surtida farmacia "Barons". Por ella nos enteramos de los presupuestos especiales de las cárceles de los partidos de Manacor, Mahón e Ibiza, respectivas al año 1912.

Se enteró la Comisión de una comunicación del señor Gobernador de la provincia trasladando una R. O. del Ministerio de la Gobernación con firmamento del acuerdo de esta Comisión provincial por el que declaró nulas las elecciones municipales celebradas en Santa Eulalia de Ibiza.

Por mayoría de votos, se acordó reclamar antecedentes referentes a un recurso, origen de un expediente interpuesto por don Juan Parera Fornés en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Manacor por el que se negó a satisfacer cierta cuenta.

Visto otro expediente promovido por un recurso interpuesto por don Sebastián Mascaró y otros concejales del Ayuntamiento de San Lorenzo en alzada de un acuerdo de dicha corporación por el que nombró encargado de la escuela de niños de la Aldea de San Miguel a don Mateo Durán Sureda, se acordó informar al Gobernador que procede desestimar el recurso.

La Comisión tomó igual acuerdo respecto a otro expediente promovido por un recurso interpuesto por don Miguel Font Comas, en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de La Puebla por el que le prohibió el cierre de ganado en un sesterado de su propiedad.

Visto otro expediente promovido por un recurso interpuesto por don Bartolomé Llinás Caldentey en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de San Lorenzo por el que data a la cuenta de la recaudación de don Gabriel Font y Puigros el importe de 1.530'23 pesetas, que por cuenta de dicha corporación ingresó el recurrente en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, se acordó, por mayoría de votos, informar al Gobernador que procede desestimar el recurso dejando a salvo los derechos que al recurrente pueda asistir.

Vistos algunos expedientes promovidos, uno por un recurso interpuesto por don Gregorio Bonet Lladó, en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Santanyí por el que le desestimó una instancia solicitando la suspensión y en su caso la revocación de la autorización concedida a don Antonio Salvá Salom, para realizar obras en una casa de su propiedad, sita en la calle del Sijar del lugar de las Salinas, y los otros promovidos por recursos interpuestos por don Gregorio Bonet Lladó, don Francisco Garí Gari y don Jaime Burguera Burguera, y otros en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Santanyí por el que aprobó la alineación y saneamiento de un trozo de la calle de Sijar del lugar de las Salinas; se acordó, por mayoría de votos, informar al Gobernador que procede estimar los recursos. Formaron voto particular en sentido contrario los señores Socías y Llobera.

Se accedió a una comunicación del arquitecto de la provincia proponiendo la recepción provisional de las obras realizadas por D. Juan Juan Mesquida, para la construcción del tercer pabellón para alienados en el manicomio del exconvento de Jesús.

Igualmente se accedió a otra comunicación del Presidente de la Junta provincial del Censo Electoral, sección de Menorca, solicitando se autorice al Procurador don Francisco Picá para que pueda cobrar de la Caja cierta cantidad.

Se concedió permiso a la banda de la Casa de Misericordia para que pueda pasar a Ibiza los días 18 al 25 del mes corriente.

Se enteró la Comisión de una comunicación del Jefe de la Prisión Correccional de esta ciudad proponiendo se proceda al blanqueo y desinfección de todas las dependencias de aquel establecimiento.

Se enteró, además, con sentimiento, de la muerte del mayor domo de la Casa de Misericordia don Antonio Lladó.

También se enteró de una instancia de doña Genoveva Zapardier Aveliano, viuda de don Antonio Lladó, solicitando se le autorice para que pueda retirar de la Caja Provincial la fianza que su difunto esposo tenía constituida. Se autorizó a dicha señora para que, en el concepto de madre y representante legítima de sus hijas Francisca y Cristina, pueda cobrar el haber del mes de Mayo que su difunto esposo don Antonio Lladó no pudo percibir.

Se acordó la adquisición de los materiales que se necesitan en la Escuela Tipográfica provincial.

Se leyó una comunicación del Director de la Inclusa de Ibiza participando que el Ayuntamiento de San

Juan ha ingresado la cantidad de 1.014 pesetas por cuota provincial. Se concedió un expediente de promoción. Se enteró la Comisión de la cuenta documentada de ingresos y gastos de la iglesia del Hospital, correspondiente al mes de Abril.

Se acordó adquirir los instrumentos quirúrgicos que se necesitan en la Inclusa según nota de su director. Se dió cuenta del movimiento de acogidos ocurrido durante el mes de Mayo en los establecimientos provinciales de beneficencia. Se acordó el pago de varias cuentas. Y se levantó la sesión.

Se enteró la Comisión de una comunicación del señor Gobernador de la provincia trasladando una R. O. del Ministerio de la Gobernación con firmamento del acuerdo de esta Comisión provincial por el que declaró nulas las elecciones municipales celebradas en Santa Eulalia de Ibiza.

Por mayoría de votos, se acordó reclamar antecedentes referentes a un recurso, origen de un expediente interpuesto por don Juan Parera Fornés en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Manacor por el que se negó a satisfacer cierta cuenta.

Visto otro expediente promovido por un recurso interpuesto por don Sebastián Mascaró y otros concejales del Ayuntamiento de San Lorenzo en alzada de un acuerdo de dicha corporación por el que nombró encargado de la escuela de niños de la Aldea de San Miguel a don Mateo Durán Sureda, se acordó informar al Gobernador que procede desestimar el recurso.

La Comisión tomó igual acuerdo respecto a otro expediente promovido por un recurso interpuesto por don Miguel Font Comas, en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de La Puebla por el que le prohibió el cierre de ganado en un sesterado de su propiedad.

Visto otro expediente promovido por un recurso interpuesto por don Bartolomé Llinás Caldentey en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de San Lorenzo por el que data a la cuenta de la recaudación de don Gabriel Font y Puigros el importe de 1.530'23 pesetas, que por cuenta de dicha corporación ingresó el recurrente en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, se acordó, por mayoría de votos, informar al Gobernador que procede desestimar el recurso dejando a salvo los derechos que al recurrente pueda asistir.

Vistos algunos expedientes promovidos, uno por un recurso interpuesto por don Gregorio Bonet Lladó, en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Santanyí por el que le desestimó una instancia solicitando la suspensión y en su caso la revocación de la autorización concedida a don Antonio Salvá Salom, para realizar obras en una casa de su propiedad, sita en la calle del Sijar del lugar de las Salinas, y los otros promovidos por recursos interpuestos por don Gregorio Bonet Lladó, don Francisco Garí Gari y don Jaime Burguera Burguera, y otros en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Santanyí por el que aprobó la alineación y saneamiento de un trozo de la calle de Sijar del lugar de las Salinas; se acordó, por mayoría de votos, informar al Gobernador que procede estimar los recursos. Formaron voto particular en sentido contrario los señores Socías y Llobera.

Se accedió a una comunicación del arquitecto de la provincia proponiendo la recepción provisional de las obras realizadas por D. Juan Juan Mesquida, para la construcción del tercer pabellón para alienados en el manicomio del exconvento de Jesús.

Igualmente se accedió a otra comunicación del Presidente de la Junta provincial del Censo Electoral, sección de Menorca, solicitando se autorice al Procurador don Francisco Picá para que pueda cobrar de la Caja cierta cantidad.

carne correspondiente a dichos cofrades en el claustro del exconvento.—A las quince, carreras de cintas bordadas, por las calles de la fiesta tomando parte los que avisen con quince minutos de anticipación en la casa número 12 de la calle del Obispo Alberti, conocida por café y fonda "Can Fret". Acto seguido, baile al estilo del país.—A las diez y nueve, completas solemnes en la iglesia-parroquial en honor del Santo patrón.—A las veinte, iluminación por las calles de la fiesta. Acto seguido disparo de un grandioso castillo de fuegos artificiales, baile al estilo del país y música en los catafalcos.

Martes 24.—Al amanecer, diana por las bandas de música.—A las nueve, en la iglesia parroquial nona y oficio mayor con sermón.—A las quince y media, dos carreras de resistencia a pie en la plaza Mayor, tomando parte en la primera todos los que quisieren, adjudicándose al que llegue primero un premio de quince pesetas, y en la segunda sólo podrán tomar parte los vecinos de este pueblo, con un premio de diez pesetas al vencedor.—A las diez y seis, baile al estilo del país.—A las veinte, iluminación por las calles de la fiesta, baile al estilo del país y música en las catafalcos.

Comisión provincial Sesión de ayer

Ayer se reunió la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Feliu y con asistencia de los señores Socías, Amer, Llobera y Wallis.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. Fué aprobado un pliego de reparos motivados por el examen de las cuentas generales justificadas de los presupuestos especiales de las cárceles de los partidos de Manacor, Mahón e Ibiza, respectivas al año 1912.

Se enteró la Comisión de una comunicación del señor Gobernador de la provincia trasladando una R. O. del Ministerio de la Gobernación con firmamento del acuerdo de esta Comisión provincial por el que declaró nulas las elecciones municipales celebradas en Santa Eulalia de Ibiza.

Por mayoría de votos, se acordó reclamar antecedentes referentes a un recurso, origen de un expediente interpuesto por don Juan Parera Fornés en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Manacor por el que se negó a satisfacer cierta cuenta.

Visto otro expediente promovido por un recurso interpuesto por don Sebastián Mascaró y otros concejales del Ayuntamiento de San Lorenzo en alzada de un acuerdo de dicha corporación por el que nombró encargado de la escuela de niños de la Aldea de San Miguel a don Mateo Durán Sureda, se acordó informar al Gobernador que procede desestimar el recurso.

La Comisión tomó igual acuerdo respecto a otro expediente promovido por un recurso interpuesto por don Miguel Font Comas, en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de La Puebla por el que le prohibió el cierre de ganado en un sesterado de su propiedad.

Visto otro expediente promovido por un recurso interpuesto por don Bartolomé Llinás Caldentey en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de San Lorenzo por el que data a la cuenta de la recaudación de don Gabriel Font y Puigros el importe de 1.530'23 pesetas, que por cuenta de dicha corporación ingresó el recurrente en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, se acordó, por mayoría de votos, informar al Gobernador que procede desestimar el recurso dejando a salvo los derechos que al recurrente pueda asistir.

Vistos algunos expedientes promovidos, uno por un recurso interpuesto por don Gregorio Bonet Lladó, en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Santanyí por el que le desestimó una instancia solicitando la suspensión y en su caso la revocación de la autorización concedida a don Antonio Salvá Salom, para realizar obras en una casa de su propiedad, sita en la calle del Sijar del lugar de las Salinas, y los otros promovidos por recursos interpuestos por don Gregorio Bonet Lladó, don Francisco Garí Gari y don Jaime Burguera Burguera, y otros en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Santanyí por el que aprobó la alineación y saneamiento de un trozo de la calle de Sijar del lugar de las Salinas; se acordó, por mayoría de votos, informar al Gobernador que procede estimar los recursos. Formaron voto particular en sentido contrario los señores Socías y Llobera.

Se accedió a una comunicación del arquitecto de la provincia proponiendo la recepción provisional de las obras realizadas por D. Juan Juan Mesquida, para la construcción del tercer pabellón para alienados en el manicomio del exconvento de Jesús.

Igualmente se accedió a otra comunicación del Presidente de la Junta provincial del Censo Electoral, sección de Menorca, solicitando se autorice al Procurador don Francisco Picá para que pueda cobrar de la Caja cierta cantidad.

Se concedió permiso a la banda de la Casa de Misericordia para que pueda pasar a Ibiza los días 18 al 25 del mes corriente.

Se enteró la Comisión de una comunicación del Jefe de la Prisión Correccional de esta ciudad proponiendo se proceda al blanqueo y desinfección de todas las dependencias de aquel establecimiento.

Se enteró, además, con sentimiento, de la muerte del mayor domo de la Casa de Misericordia don Antonio Lladó.

También se enteró de una instancia de doña Genoveva Zapardier Aveliano, viuda de don Antonio Lladó, solicitando se le autorice para que pueda retirar de la Caja Provincial la fianza que su difunto esposo tenía constituida. Se autorizó a dicha señora para que, en el concepto de madre y representante legítima de sus hijas Francisca y Cristina, pueda cobrar el haber del mes de Mayo que su difunto esposo don Antonio Lladó no pudo percibir.

Se acordó la adquisición de los materiales que se necesitan en la Escuela Tipográfica provincial.

Se leyó una comunicación del Director de la Inclusa de Ibiza participando que el Ayuntamiento de San

carne correspondiente a dichos cofrades en el claustro del exconvento.—A las quince, carreras de cintas bordadas, por las calles de la fiesta tomando parte los que avisen con quince minutos de anticipación en la casa número 12 de la calle del Obispo Alberti, conocida por café y fonda "Can Fret". Acto seguido, baile al estilo del país.—A las diez y nueve, completas solemnes en la iglesia-parroquial en honor del Santo patrón.—A las veinte, iluminación por las calles de la fiesta. Acto seguido disparo de un grandioso castillo de fuegos artificiales, baile al estilo del país y música en los catafalcos.

Martes 24.—Al amanecer, diana por las bandas de música.—A las nueve, en la iglesia parroquial nona y oficio mayor con sermón.—A las quince y media, dos carreras de resistencia a pie en la plaza Mayor, tomando parte en la primera todos los que quisieren, adjudicándose al que llegue primero un premio de quince pesetas, y en la segunda sólo podrán tomar parte los vecinos de este pueblo, con un premio de diez pesetas al vencedor.—A las diez y seis, baile al estilo del país.—A las veinte, iluminación por las calles de la fiesta, baile al estilo del país y música en las catafalcos.

De Campos

El día primero del actual, a las siete de la tarde, tomó posesión del Curato de esta parroquia el Rdo. don Sebastián Socías, que por espacio de tres años ha desempeñado el cargo de Económico de la misma. El delegado del Ilmo. Sr. Obispo Rdo. D. Juan Ballester, Vicario, le dió posesión ante los testigos, el Magnífico Sr. Alcalde don Antelmo Obrador, el señor juez municipal don Miguel Pooovi, don Antonio Ferrer, Vicario, y el Rdo. don Onofre García, Presbítero; actuó el Notario eclesiástico el Rdo. don Pedro Juan Mas.

El domingo último fué día de entusiasmo religioso para este pueblo, pues celebró el nuevo Párroco la solemne entrada en la Parroquia. Rara coincidencia: precisamente este día era el tercer aniversario del funeral del último Párroco, Rdo. Sr. D. José Ordinas, de feliz memoria.

Las calles confluente a la Parroquia aparecieron adornadas con numerosos piosos. Se levantaron tres hermosos arcos de triunfo: uno cerca de la Rectoría, levantado por el Clero donde se leía "El clero a-nel, señor Rector"; otro, esbelto, en la calle Mayor, levantado por la Congregación Mariana, con la inscripción "Sa Congregació Mariana—Visque el Rector"; y otro, el más artístico, en el portal mayor de la iglesia, de las Hijas de María, leyendo sobre fondo azul "Les Filles de Maria al Rector".

A las nueve, un alegre repique de campanas anunciaba al vecindario que iba a empezar la solemne fiesta de entrada del nuevo Rector en la parroquia.

Se reunieron en la Rectoría las Autoridades, Clero, Ayuntamiento y distinguidas personalidades, formándose la comitiva; tras la banda "La Recreativa", que con animado paso doble abría la marcha, seguía el Cura Párroco Sr. Socías, acompañado del Magnífico Sr. Alcalde y del Sr. juez municipal; seguían el Cura Párroco de la Catedral Basílica, M. I. Sr. Don Francisco Mir, y el M. I. Sr. D. Juan Quetglas, Canónigos, acompañados del primer teniente de Alcalde don Damián Tallades y del Sr. Síndico don Francisco Pomar; iban luego el Ayuntamiento, el Clero, distinguidas personalidades, Proprietarios y numerosos séquito de todas las clases sociales; dando la comitiva la vuelta por la calle Estrecha, la Plaza, calle Mayor y confluente de San Julián y de la Parroquia.

Una vez entrada la comitiva en la iglesia, y cuando hubo llegado al presbiterio el Rdo. Sr. Socías, acompañado de los mencionados señores Canónigos, entonó el Párroco el Te-Deum del Maestro Tortell, que fué cantado por nutrido coro, acompañados con el órgano por el Superior de los Franciscanos de Lluchmayor, P. García.

Terminado el Te-Deum, el Cura Párroco de la Catedral Basílica, Muy Ilustre Sr. Mir, celebró el Oficio, teniendo de diácono al Muy Ilustre Señor Don Juan Quetglas, de Subdiácono al Rdo. D. Antelmo Salvá, Presbítero de Lluchmayor, y de Presbítero asistente al Vicario Rdo. Sr. Ballester.

Se cantó con mucho ajuste y precisión, por nutrido coro de la Congregación Mariana y aficionados de esta y de Lluchmayor, la misa de Goicoechea, acompañada con armonium por el organista Rdo don Bartolomé García dirigida por el Párroco, quien ocupó la Cátedra Sagrada, pronunciando elocuente discurso, atentamente escuchado por sus numerosos feligreses, que llenaban por completo el vasto templo.

Terminado el Oficio, las autoridades, el Clero y el pueblo fueron obsequiados en la Rectoría con exquisito refresco, amenizado por la expresada banda.

A la una y media de la tarde, en la Rectoría se sirvió un espléndido banquete, al que asistieron las Autoridades, el Clero y distinguidas personalidades.

Al atardecer y durante la velada el Coro Mariano, dirigido por el Párroco, cantó con maestría varias composiciones, hasta más allá de las nueve.

A las muchas felicitaciones que ha recibido el nuevo Párroco unimos la

de Safax, con cargamento de superfosfatos. El laúd "San Bernardo", con horizontalizaciones, procedente de Gandía. El laúd inglés "Melchor", de Argel, con lastre. El pallebot "Lareño", de Valencia, con cargamento general. Y el laúd "Catalina", de Denia, con lastre.

Salidas Ayer salieron los vapores "Monte Toro", "Jaime I", e "Isleño", para Mahón, Barcelona e Ibiza, respectivamente.

También salieron: El bergantín-goleta "Urbana", para Santa Cruz de Tenerife, con cargamento de efectos. Y el pallebot "San Miguel", para Capdepera, con lastre.

Despachados Para esta tarde están despachados los vapores "Balear", y "Miramar", para Argel y Barcelona, respectivamente.

Ibiccenas

Las bodas sacerdotales de oro del Obispo de Sión.—Varías Celebráronse ayer, sábado día 7, los actos indicados en mi anterior correspondencia, en celebración del quincuagésimo aniversario de la primera misa del Excelentísimo señor Obispo de Sión y que constituyeron una demostración de general e intensa simpatía hacia el insigne Prelado.

A las diez cantóse un solemne "Te-Deum", en la Catedral, anunciado con un repique general de campanas.

Asistieron al acto, además de la distinguida familia del Prelado, una Comisión del Ayuntamiento, presidida por el Alcalde, autoridades militar y de Marina, diputados provinciales, todo el elemento militar, jefes de oficinas públicas, representaciones de varias entidades y particulares en crecido número.

En la iglesia parroquial del Salvador, donde, como dije, celebró el Prelado palatino su primera misa, hubo solemne misa con exposición de S. D. M., oficiando el canónigo M. I. Sr. don Antonio Tur, asistido por los Pbro. don Rafael Oliver y don Jaime Planells. Finalizáse con el "Te-Deum".

En la iglesia de las Monjas celebróse misa de comunión, a la que asistieron todos los estudiantes del Seminario.

Éstos efectuaron por la tarde en el puig des mullins la merienda con que se dignó obsequiarles el Sr. Obispo.

Los buques surtos en el puerto asociáronse al homenaje tributado al ilustre ibicceno izando sus empavesadas.

El centro de Acción Social cogió sus balcones y en el Seminario se vió por la noche una magnífica iluminación, disparándose además desde la terraza (la torre) del mismo numerosos cohetes voladores que eran contestados desde otras casas de la ciudad.

Durante todo el día por diferentes entidades y particulares fueron dirigidos al Sr. Obispo telegramas del felicitation en número crecidísimo.

Ya dije que el Obispo de Sión había enviado limosnas para los pobres con motivo de sus bodas de oro. Favoreció asimismo con donativos a la Comunidad de Religiosas a gestiones.

Hospital e Inclusa y costó una comida a los presos.

Por haber cumplido la edad reglamentaria ha sido jubilado últimamente el inteligente y laborioso Subsecretario de Obras Públicas don Jaime Riera.

Para pasar una temporada con su familia ha llegado últimamente de la Argentina, donde se halla al frente de un importante parroquia, el virtuoso sacerdote don José Ribas.

Ibiza 8 de Junio de 1913. Macabich

Notas de sociedad

De viaje En el vapor correo "Monte Toro", salieron ayer tarde para Mahón don Jerónimo Santoyo, D. Alfredo Romano, D. Sebastián Llodrá, D. José Alonso, D. José Lladó y D. Manuel Moreno.

Anoche salieron para Barcelona a bordo del vapor "Rey Jaime I", el teniente general retirado don José March nuestro compañero en la prensa D. Pedro Ferrer Gibert, D.ª Dolores Truyols de Rovira acompañada de dos de sus hijas, don Rafael Vanel y señora, D. Augusto Bovio, el joven profesor mercantil D. Juan Bestard Maura, que se dirige a Madrid a tomar parte en las oposiciones a Contadores de Hacienda pública, y otros pasajeros.

Nuevo doctor en Derecho El distinguido joven D. José Roselló y Alemán ya terminado en Madrid, los Estudios para el Doctorado en Derecho.

Le felicitamos. Profesor mercantil En esta escuela de Comercio ha obtenido el título de Profesor Mercantil el estudiante joven D. Joaquín Verdader y de Travesi, a quien felicitamos.

Conciertos La Junta Directiva del Círculo Mallorquín ha acordado dar una serie de conciertos los domingos, de 12 a 2 de la tarde.

Librería B. Mulet Berga Gran surtido en Misales y Breviarios últimas ediciones Calle San Miguel—Frente a la Iglesia Inmenso surtido en libros y objetos de propaganda. (Se liquidan doscientas mil Estampas surtidas!)

ÓPTICA norteamericana y de precisión GEMELOS prismáticos y molduras para cuadros ESTAMPAS y Surtido inmenso y selecto Antigua casa LASSALLE - S. Nicolàs, 31

A los Señores : Casa especial para ornamentos Sacerdotes Y HÁBITOS TALARES de JULIÁN ROSSELLÓ Plaza de Antonio Maura, 22. PALMA DE MALLORCA

Boletín religioso MAÑANA Santos.—Antonio de Padua, confesor, y Pelegrín, obispo. Cuarenta Horas.—Continúan en Santa Clara en honor del Santísimo Sacramento: Exposición a las siete y a las diez Misa cantada por la Reverenda Comunidad, al anochecer Rosario, meditación; Trisagio, Te-Deum y reserva de Su Divina Magestad. Otras funciones.—En obsequio del glorioso taumaturgo San Antonio de Padua. En Capuchinos: A las siete y media misa de comunión general para los Socios de la Pia Unión y de votos del Santo; a las diez, después de expuesto S. D. M., se cantará el Tercia a fabordon y Misa mayor, interpretando la Schola Cantorum la Misa Brevis de Palestrina, sermón panegírico por el Rdo. P. Joaquín Calper, franciscano de la Residencia de Barcelona; al anochecer rezo de la sagrada Corona, Trisagio cantado, sermón por el mencionado orador, conclusión de la novena con solemne procesión, Te-Deum y reserva del Santísimo Sacramento. En Capuchinos: A las siete y media misa de comunión general con plática por el Reverendo Padre Superior de la Residencia; alas diez tercia, y acto seguido Oficio solemne, cantándose, con acompañamiento de armonium, violoncellos y contrabajo, la misa "in honorem Immaculatae Conceptionis B. M. V.", del Maestro don Vicente Goicoechea, Presbítero dirigida por el Reverendo don Rafael Cortés, Presbítero; cantado el Evangelio, ensalzará las glorias del Santo Taumaturgo, el Reverendo Padre Rosendo de Barcelona, capuchino. Terminado el oficio, tendrá lugar la bendición de los cirios y el reparto de los honos de pan carne y arroz a los pobres inscritos a la Asociación Pan de los pobres; por la noche se terminará la novena con los ejercicios acostumbrados y, además, procesión por el interior del templo, bendición y reserva del Santísimo. Acto seguido, delante del templo, una orquesta dará una honesta expansión a los devotos del Santo, tocando varias piezas de su numeroso y escogido repertorio.

Impresionando una película Los artistas que, como saben nuestros lectores, llegaron de Barcelona en la mañana del pasado martes, a bordo del vapor "Miramar", para impresionar una película por encargo de la casa "Films d'Art", de Roma, durante el día de ayer continuaron la representación, al aire libre.

El señor Estarellas, agradeciendo el ofrecimiento, rehusó, obsequiando a los visitantes con flores. A las once, dichos artistas se trasladaron, en automóvil, al castillo de Bellver, al objeto de impresionar varios pasajes de la película El secreto del anillo.

Impresionáronse varias escenas, tomando por fondo el panorama que ofrece nuestra espléndida bahía. Lográronse interesantes efectos de luz. Por la tarde continuaron los artistas su labor.

En la terraza del café-restaurant "La Alhambra", se desarrolló uno de los episodios de la película. Luego se trasladaron al paseo del Borne, impresionando otros fragmentos de la cinta.

En este último punto congregóse numeroso público, que presenció con interés el trabajo de los "peliculeros", quienes por la noche regresaron a Barcelona.

El secreto del anillo, se exhibirá en breve en los cines del Lírico y La Protectora.

Máquinas Parlantes Se arreglan aparatos Pathé para poder tocar los renombrados discos "Odeón", y "Fonodipia". CASA CASTELLÁ Santo Domingo 34 y 36

Correo de Mallorca se vende en Madrid en el kiosco de "El Debate", calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

Almacenes Montaner

Sindicato, 2 a 10 y Milagro, 1 a 11

Grandes Surtidos de Novedades

para la Temporada actual

Sastrería * Camisería * Zapatería • Venta de confianza

Sueltos y noticias

Cura
En el Dispensario de la Cruz Roja de Palma ha sido curado por el médico D. Gaspar Reínés un sujeto llamado Miguel Ramis, que presentaba una herida incisa en la cabeza de pronóstico reservado.

Pago de alquileres
En la Casa Consistorial de esta ciudad ha quedado abierto el pago de alquileres de los edificios de las escuelas públicas de este Municipio, correspondientes al primer semestre del corriente año.

Contrata adjudicada
Ha sido adjudicada provisionalmente la contrata del primer trozo de la carretera de San Sebastián a Valhermoso en la isla de Gomera (Canarias) a nuestro particular amigo don Ignacio Fuster y Fuster, Consejero de la Sociedad anónima de Construcciones.

Banquete
La Junta general de la Sociedad "La Unión Industrial, solemnitizará con un banquete la inauguración del nuevo local que ocupa en el Borne.

Itinerario de Correos

Salidas
Domingo a las 9 para Marsella, a las 22 para Barcelona (rápido), y para Ibiza y para Barcelona.
Lunes a las 7 para Cabrera, a las 18:30 para Barcelona y a las 18:30 para Mahón (via Barcelona).
Martes a las 14 para Barcelona y Ciudadela (via Alcedia) y a las 17 para Valencia (directo).
Miércoles a las 7 para Cabrera, a las 18:30 para Mahón, a las 21 para Ibiza, y a las 22 para Barcelona (rápido).
Jueves a las 14 para Ciudadela y Mahón (via Alcedia) y a las 17 para Argel y a las 18:30 para Barcelona.
Viernes a las 7 para Cabrera, a las 12 para Ibiza y Alicante y a las 18:30 para Mahón.
Sábado a las 18:30 para Barcelona y Ciudadela.
Todos los días a las 14 para los pueblos

Entradas
Domingo a las 7 de Barcelona y de Ibiza (via Valencia-Barcelona).
Lunes a las 7 de Ibiza y Alicante y a las 17 de Cabrera.
Martes a las 7 de Barcelona y de Mahón.
Miércoles a las 6 de Ibiza y Barcelona (rápido), a las 9:30 de Ciudadela y Mahón, (via Alcedia) y a las 17 de Cabrera.
Jueves a las 7 de Barcelona y de Mahón y a las 9 de Marsella.
Viernes a las 6 de Valencia, a las 9:30 de Ciudadela y Barcelona (via Alcedia), y a las 17 de Cabrera.
Sábado a las 8 de Barcelona (rápido), a las 7 de Ciudadela y a las 8 de Argel.
Todos los días a las 9:30 de los pueblos del interior de la isla.

FERROCARRILES DE MALLORCA
De Palma a Manacor y Felanitx: a las 7:40, 14 y 18:15 (mixto entre Enpalmé y Manacor y Felanitx).
De Palma a Manacor y la Puebla: a las 6:40, 14:40 y 18:15 (mixto desde Enpalmé).
De Manacor a Palma: a las 2:30 (mixto), 7:30 y 17:15.
De Manacor a Felanitx y la Puebla: a las 2:30, 6:30 y 17:15 (mixto en los ramales).
De Felanitx a Palma, Manacor y la Puebla: a las 6:40 y 12:15 (mixto hasta Sta. Maria, y 17 (mixto desde Enpalmé)).
De la Puebla a Palma, Manacor y Felanitx: a las 6:55 y 12 y 17:25 (mixtos hasta Enpalmé).

FERROCARRIL DE SÖLLER
De Söller a Palma: a las 6, 9:15 y 18.
De Palma a Söller: a las 7:40, 15 y 20:05.
Los domingos y días festivos circulan trenes extraordinarios entre Söller y Palma, saliendo de Palma a las 11:30 y de Söller a las 13:15.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID
Cambios del 10

Interior contado	80.90
Amortizable 5 por 100	99.90
Amortizable nuevo	91.50
Banco de España	457.00
Compañía Tabacalera	277.50
Francos	87.00
Libras	27.43
Exterior	00.00

Barcelona 10
Interior 80.88
Nortes 102.80
Alicantes 100.80

VALORES LOCALES
Últimas cotizaciones

Crédito Balear	89.00
Fomento Agrícola	102.00
Ferrocarril Mallorca	87.00
Isla Marítima	177.00
Salinera Española	130.00
Sociedad Alumbrado por Gas	120.00
La Económica	19.50
Obligaciones Isla Marítima	102.00
Obligaciones Salla. Epla. 6 p	100.00
Obligaciones id. id. 5 p	102.00
Id. Salinera Española 4.40 p	100.00
Obligaciones C. Mallorquina de Electricidad 5 p	102.00
Obligaciones Ferrocarril de Söller 4 p	100.50
Bonos Municipales	44.50
La Alfombrera	85.00

Finca rústica
Se vende una en Pollensa de extensión de una cuarterada y 19 decios, situada muy cerca del Puente Romano. "Centro de Anuncios", informarán.

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid

La Conjunción REPUBLICANO-SOCIALISTA

Madrid, 11 (16'00)

La Conjunción contra Melquíades Álvarez. Este no asiste. Alcázar, Galdós y sus sicarios se retiraron. Ruptura de la Conjunción.

A las dos de la madrugada ha terminado la reunión del Comité de la Conjunción republicano-socialista. No asistió a la reunión don Melquíades Álvarez.

La mayoría de los reunidos manifestaron que, siendo las manifestaciones hechas por don Melquíades Álvarez en el Congreso contrarias a los fines de la Conjunción, no podían contar con el concurso de aquél ni con el de los elementos que le secundarían.

En su visita, los señores Azcárate, Galdós, Zulueta (Luis) y Miró se retiraron.

Entonces los restantes reunidos acordaron que siguiera constituido el Comité, al objeto de dar cuenta a los respectivos partidos.

La ruptura de la Conjunción ha sido comentadísima.

Madrid, 12 (12'25)

Lo que dice Lerroix

El señor Lerroix ha quitado importancia a la ruptura de la "Conjunción" republicano-socialista, aunque ha reconocido que ésta era un valladar puesto a la vuelta de los conservadores.

"Sin embargo—ha añadido—, bastamos nosotros, los radicales, para impedirlo."

El Gran Visir turco, asesinado

Madrid, 12 (12'25)

Al dirigirse a la Sublime Puerta. Dos enmascarados.—Muerte del Visir y su Ayudante.—Un detenido en París.—Dicen de Constantinopla que el Gran Visir ha sido vilmente asesinado en el momento en que se dirigía a la Sublime Puerta, en compañía de uno de sus Ayudantes.

En el lugar denominado la Fuente del Sultán, dos enmascarados, que se hallaban apostados en un automóvil, esperando el paso del Gran Visir, hicieron contra él varios disparos, resultando muertos el Visir y su ayudante.

Un criado del Visir también resultó herido.

El automóvil, que iba pilotado por los asesinos, después de consumado por éstos el crimen, salió del lugar del hecho a toda velocidad.

Se dice que hay un detenido.

Indicase, para substituir al Gran Visir asesinado, al Ministro de Estado, el Sr. Cerdas.

Tren descarrilado

Madrid, 12 (3'30)

Sin desgracias

Oviedo.—Ha descarrilado un tren de pasajeros.

El hecho ha ocurrido entre las estaciones de Villabona y Serín.

El tren, después de descarrilar, andó más de un kilómetro por fuera de la vía.

Afortunadamente, no ha tenido que lamentarse ninguna desgracia personal.

El material ha quedado completamente destruido.

Del Extranjero

Madrid, 11 (16'00)

De Londres.—El "Home-Rule", aprobado.

Londres.—Por 368 votos contra 262, ha sido aprobado en el Parlamento el Home-Rule.

Lotería Nacional

Madrid, 11 (16'00)

Primeros premios

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han salido premiados los siguientes números:

Con el primer premio, el número 18.024, despachado en Bilbao.

Con el segundo premio, el número 6.490, despachado en Madrid.

Con el tercer premio, el número 20.572, despachado en Cartagena.

Además, han salido premiados con cuartos premios los siguientes números:

5.870, 17.356, 15.808, 973, 15.233,

Maura en Bilbao

Madrid, 12 (1'00)

Comida en el chalet del señor Ibarra. Llegada de 400 conservadores. Voteros.—Palabras de Maura.

Bilbao.—El jefe del partido conservador, señor Maura, comió en el chalet del señor Ibarra.

Los comensales eran catorce. Terminada la comida, llegaron a dicho chalet unos 400 conservadores de Bilbao.

El señor Maura, al aparecer ante ellos, fué saludado con estruendosa salva de aplausos.

Se dieron voces de "Viva el hombre honrado", que fueron entusiastamente contestadas.

El señor Maura dirigió la palabra a los congregados, hablando brevemente. Les agradeció la manifestación de afecto que le estaban tributando, y excitóles a seguir luchando, añadiendo que él, a pesar de los sinsabores y las persecuciones, seguiría en la lucha, en su puesto.

Las agresiones de los moros

Madrid, 11 (16'00)

Telegrama del Comandante general de Melilla. Salida de fuerzas para Tetuán, Arcila y Larache.—Tranquilidad en Melilla.

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del Comandante general de Melilla, señor Jordana, dando cuenta de la salida de fuerzas.

En primer lugar marcharon las fuerzas indígenas, dirigiéndose a Tetuán.

Luego marchó, para Arcila, el primer batallón del Regimiento infantería de Wad-Ras.

Además, salieron, para Larache, el segundo batallón del Regimiento infantería de Saboya y el grupo de ametralladoras.

Añade el despacho que en todo el territorio de Melilla reina tranquilidad absoluta.

Jordana revista las fuerzas indígenas.—Alocución.—Voteros en Melilla.—Antes de marchar para Tetuán, las fuerzas indígenas fueron revistas por el Comandante general, señor Jordana.

Este las leyó patriótica alocución. Los moros vitorearon a España y a S. M. el Rey.

Arriero agredido.—El agresor, gravemente herido.

Tetuán.—En el camino de Río Martín, un moro agredió, a pedradas, a un arriero.

Este disparó un revólver que llevaba contra el moro agresor, hirienole gravemente en la clavícula.

El arriero en cuestión es el célebre artillero de la campaña de Melilla de 1909 que defendió heroicamente un cañón en la Explanada del Hipódromo, impidiendo que se lo llevaran los moros.

El Caid Ermigui en Ceuta

Madrid, 12 (1'00)

Los regionalistas

Los señores Abadal y Cambó, jefes de las minorías regionalistas del Senado y del Congreso, respectivamente, han facilitado una nota oficiosa a los periodistas, en la cual se afirma que la votación del Senado constituyó un verdadero éxito para el Gobierno si se tiene en cuenta que hubiera sido una imprudencia ejercer coacción sobre los liberales disidentes y sobre los conservadores.

Aconsejan prudencia al señor Conde de Romanones, al objeto de evitar que busque la solución de la crisis en casa de los políticos que votaron contra las Mancomunidades, pues se interpretaría en el sentido de que el Poder moderador sancionaba el voto contra el proyecto.

Madrid, 12 (12'25)

Habían los conservadores

Los conservadores decían que Su Majestad el Rey ha querido dejar en situación airosa al señor Conde de Romanones para que no aparezca éste como lanzado del Gobierno por el señor Montero Ríos.

"Sin embargo—añaden—, el Monarca no le ha ratificado su confianza, pues, de haberlo hecho, el Conde lo hubiera consignado en la nota oficiosa."

Romanones y las Mancomunidades

El señor Conde de Romanones, estando hablando con los periodistas, nos ha dicho:

Los militares, no habiendo ocurrido novedad

Han entrado en el puerto los vapores "Vicente Larroca, y Sagunto."

Noticias varias

Madrid, 11 (16'00)

Nuevos Canónigos

Han sido nombrados Canónigos: De Jaén, D. Manuel Benítez. Y de Ciudad Rodrigo, D. Perfecto Sánchez.

Concesión de Toisones de Oro.—El general Weyler lo acepta

En el Ministerio de Estado se nos ha dicho que el general Weyler ha aceptado el Toisón de Oro.

En su consecuencia, hoy aparecerá en la "Gaceta", un decreto concediéndole tal condecoración.

También publicará la "Gaceta", otros decretos concediendo el Toisón de Oro a D. Alejandro Pidal y al señor Duque de Granada.

Precauciones

Tuy.—En el Puente Internacional se han adoptado grandes precauciones.

Los ghuardinas portugueses obligan a los transeuntes a pasarlo separadamente.

Para los damnificados de Navarra

La Granja.—S. M. el Rey ha concedido 1.500 pesetas para auxiliar a los damnificados por las inundaciones de Navarra.

El acorazado "España"

Ferrol.—A las nueve de la noche ha fondeado el acorazado "España", después de haber estado verificando pruebas de velocidad durante el día.

El resultado de las pruebas ha sido sumamente satisfactorio, desarrollando el "España", una velocidad media de 19 millas por hora.

LA CRISIS

(Véase nuestro extraordinario de esta mañana)

Madrid, 11 (16'00)

Lo que dice "La Mañana"

"La Mañana", periódico afecto al Sr. García Prieto, ya consideraba al Gobierno en crisis, juzgando temerario haber dado ocasión a que se dividiese la mayoría del Senado después de quedar en el Congreso rotas las relaciones con el jefe de los conservadores.

La ley de Jurisdicciones

El Gobierno está advertido de las dificultades con que tropezará en el Senado el proyecto derogando la ley de Jurisdicciones.

La Comisión dictaminadora del proyecto estará presidida por el señor Mellado.

Madrid, 12 (1'00)

Los regionalistas

Los señores Abadal y Cambó, jefes de las minorías regionalistas del Senado y del Congreso, respectivamente, han facilitado una nota oficiosa a los periodistas, en la cual se afirma que la votación del Senado constituyó un verdadero éxito para el Gobierno si se tiene en cuenta que hubiera sido una imprudencia ejercer coacción sobre los liberales disidentes y sobre los conservadores.

Aconsejan prudencia al señor Conde de Romanones, al objeto de evitar que busque la solución de la crisis en casa de los políticos que votaron contra las Mancomunidades, pues se interpretaría en el sentido de que el Poder moderador sancionaba el voto contra el proyecto.

Madrid, 12 (12'25)

Habían los conservadores

Los conservadores decían que Su Majestad el Rey ha querido dejar en situación airosa al señor Conde de Romanones para que no aparezca éste como lanzado del Gobierno por el señor Montero Ríos.

"Sin embargo—añaden—, el Monarca no le ha ratificado su confianza, pues, de haberlo hecho, el Conde lo hubiera consignado en la nota oficiosa."

Romanones y las Mancomunidades

El señor Conde de Romanones, estando hablando con los periodistas, nos ha dicho:

No ha asistido al acto el Ministro de Estado, señor Navarrozreverter.

La opinión de Cambó

El señor Cambó, el leader de los regionalistas catalanes, ha dicho, al ser interrogado por los periodistas acerca de la crisis:

"Saque adelante el señor Conde de Romanones el proyecto sobre las Mancomunidades, si no quiere que nuestra actitud sea de franca hostilidad al Gobierno."

Propósitos de Romanones

De seguir el Sr. Conde de Romanones en el Poder, no abrirá las Cortes por ahora.

Con la anuencia del Consejo de Estado, al que apelará, escudarse en la presentación de un bill de indemnidad a las Cortes próximas para emitir 300 millones de la Deuda, necesarios para el funcionamiento de la Hacienda.

Desde Barcelona

Barcelona, 12 (3'30)

La Noticia de la crisis

La noticia de la crisis causó, ayer tarde, gran impresión, muy especialmente a los regionalistas, que ya daban por aprobado por el Senado el proyecto de Mancomunidades.

Los círculos políticos vieron muy animados, haciéndose muchos comentarios.

En ellos se cotizaba en alza el papel García Prieto, aunque no faltaba quien creyese que se encargaría de formar Ministerio el Marqués de Tenerife, don Valeriano Weyler.

Llegada del general Romero

En el rápido llegó ayer, procedente de Madrid, el General Romero, encargándose inmediatamente del mando de la séptima división.

Mitín de protesta

El próximo sábado, los progresistas celebrarán un mitín para protestar de la aproximación de los republicanos a la Monarquía.

Bastión que se desploma.—Muchacha muerta

En la calle de Tarantana desplomó

Desde Madrid

LA CRISIS

Ultimas noticias

Madrid, 12 (10'50)

La "Gaceta", publica el decreto aceptando secamente la dimisión del señor Montero Ríos, contrastando ello con los términos afectuosos que se han tenido para el señor Gullón.

Los monteristas están indignados, y preparan una conjura para derribar a Romanones.

Dícese que en Octubre será nombrado presidente del Senado el señor Navarrozreverter.

Insiste en que el Conde de Romanones pedirá a D. Melquíades Álvarez el nombre de alguno de sus amigos para confiarle una Cartera.

Créese que el nuevo Ministerio jurará esta noche.

Pressa Asociada

Correo de Mallorca se vende en Barcelona en el kiosco del Liceo.

El decreto aceptando la dimisión a Montero Ríos

Dícese que, en el decreto aceptando la dimisión presentada por el señor García Prieto, no figura la cláusula "habiéndole quedado el Rey satisfecho del celo e inteligencia demostrados durante el desempeño de su cargo", como se expresa en los demás decretos análogos.

La suspensión de las Cortes?

Algunos liberales dicen que, simultáneo al decreto en que se admite la dimisión al señor Montero Ríos, se publicará otro suspendiendo las sesiones de las Cortes.

La mala sombra de Gasset

Varios ministeriales hacían notar la mala sombra que les trae el señor Gasset, quien, apenas posesionado de la Cartera de Fomento, ya ha originado dos crisis.

Pressa Asociada.

se un bastión, alcanzando a una muchacha de 14 años de edad, que quedó muerta medio de la calle.

Huelga solucionada

Ha quedado solucionada la huelga que sostenían los albañiles de San Quirico de Bessora.

Mitín.—huelga en puerta

Los camareros y cocineros celebrarán hoy un mitín para acordar las bases que presentarán a los patronos.

Caso de no ser admitidas por éstos, los camareros y cocineros se declararán en huelga.

Conflicto de agricultores

El disgusto existente entre los obreros del campo ha aumentado, haciéndose necesario aumentar las fuerzas de la Benemérita encargadas de mantener el orden en los pueblos a que alcanza la huelga.

Patición

Los obreros de las brigadas municipales, visitaron al Alcalde, pidiéndole la creación de una caja de pensiones.

Palou Garl

Almoneda urgente

Por traslado a otro local se liquidarán a precios muy reducidos todas las existencias de muebles antiguos y modernos nuevos y usados del almacén establecido en la casa núm. 5 de la calle de San Bernardo piso principal (antiguo banco de préstamos).

Horas de despacho: de 9 a 1 y de 4 a 8.

Pianos Ortiz et Casó y otros

Se alquilan nuevos y usados
CASA PERELLÓ, Unión, 19

Regaliz Pectoral L.B. a la breva

La superioridad de esta Pasta, sobre las otras Pastillas de Brea, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Francia de la Caja: 3 reales. En todas las Farmacias. Debe exigirse la marca L. B. en la caja que rodea la caja.

FABRICA EN BAYONA: L. LOPEZ.



Paquetes	Pastillas	Pesetas
1ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos	14, 16 y 24
2ª id. de Familia	400	14 y 16
3ª id. económico	350	15, 17, 200 y 230
		16
		100 y 125

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales en Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con emetela, sin ella y la vainilla. No se carga nunca el empaque. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall principales Ultramarinos.

CAJA MUTUA POPULAR

Sociedad Cooperativa de Ahorro

Establecida legalmente en 1.º de Marzo de 1906 y funcionando bajo la inspección del Ministerio de Fomento, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de 14 de Mayo de 1908

Reglamento dictado para su ejecución

Autorizado su funcionamiento e inscripta en el Registro de sociedades de Seguros por R. O. de 28 de Julio de 1909

Domicilio social: Rambla de Santa Mónica, 13.—BARCELONA

Inspector General en Baleares: D. JOSÉ MASIP.—Pou, 36, (Árrabal), Palma

LOS PRODUCTOS MAGGI

EL JUGO mejora las Sopas Salsas Legumbres etc.

EL CALDO EN CUBITOS para preparar un caldo exquisito. Echese agua caliente sobre el cubito.

LAS SOPAS EN PASTILLAS dan, cocidas con agua sola, sopas baratas y nutritivas.

Marca de Fábrica Cruz-Estrella

Los productos MAGGI prestan inmejorables servicios en cada cocina. De venta en Ultramarinos y Comestibles

OFICINA TECNICA, Conquistador 4, Palma
 Instalaciones de Alumbrado eléctrico
MOTORES, ELEVACIÓN DE AGUAS
 Material de primera calidad
 PRECIOS REDUCIDOS
 Ventas al por mayor de material eléctrico
 A Centrales e Instaladores en inmejorables condiciones.

Vapores Correos Italianos
 con itinerario fijo para **Montevideo y Buenos Aires**
 Servicio rápido semanal combinado entre las compañías **Navigazione Generale Italiana, Lloyd Italiano y La Veloce**
 Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant y telegrafía Marconi en todos sus buques
 Precio del pasaje en 3.ª clase 175 pts. más los impuestos

Viaje en 15 días

Próximas salidas de Barcelona:

La Veloce	Duca Di Génova	5 Junio
Navigazione Generale Italiana	Regina Elena	12 Junio
id. id.	Duca Degli Abruzzi	19 Junio
Navigazione Generale Italiana	Principe Umberto	26 Junio
Lloyd Italiano	Princesa Mafalda	10 Julio
Navigazione Generale Italiana	Duca D'Aosta	17 Julio
id. id.	Re Vittorio	24 Julio

Para más informes:
 Para despacho de los pasajes de 1.ª y 2.ª clase a los Sres. Salom y Rullán.—Plaza de la Libertad, 3.
 Para despacho de pasajes de 3.ª clase y carga a D. Miguel Ordinas.—Plaza de la Libertad núm. 17, Palma de Mallorca.

Línea Pinillos
 Línea de la América del Sur
 Servicio rápido y de gran lujo para **Montevideo y Buenos-Aires**

SALIDAS DE BARCELONA

Valbanera,	15 Junio	Infanta Isabel,	15 Julio
Cádiz	30 Junio	Barcelona,	2 Agosto

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosa cámara de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y preferencia.—El pasaje de tenera se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Línea de las Antillas
 Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Mayagüez, Ponce Santiago de Cuba, y Matanzas saldrá de este puerto directamente el día 20 de Junio el vapor **Catalina**
 Admite carga y pasajeros: debiendo declarar con anticipación los señores cargadores a los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabida necesaria.
 Para más informes dirigirse a los Representantes de la Compañía señores Planas, Pizá y C.ª S. en C., San Miguel 29-Palma.

Remeys segús y ben provats
XAROP VERMIFUGO.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre sen troba mes segur per matar es Cuchs y per donar bons colós y molta gana a nels infants malaltissos.
CALLICIDA SUREDA.—Sense molestia, fa desapareixe es Calli uys de poll y ses demés durezes d's peus.
PASTILLES SUREDA.—Curan de réi se fossina; mantenen fresca se boca, agradable salé y evitan als fumadós les molestias dels mals tabacs. Sense pigues, baris, ni cap llejtura, quedan ses senyoretas que a rentan cada dia amb aigo oxigenada Sureda.
 Es bragués més ben proveccionats y millors instruments de cirujia se troben a sa potecaria den Sureda y Lliteras.
Costa d'en Brossa, 9.—Palma de Mallorca

Liga de Propietarios de fincas urbanas
 Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	NÚM.º	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
P. Gomila (Terreno)	53	bajo	Constitución, 92	8 dormitorios, agua grifo
Miramar	12	Ent.º	Miramar, 14	4 dormitorios
Felhu	1		Brossa, 19, tienda	Cuarto entresuelo, almacén, cuadra
San Cayetano	11	3.º	San Cayetano 11-4.º izqd.	5 dormitorios, agua a grifo
La Vileta		1.º	Temple, 9	2 cuartos, cocina, agua y corral
Porrella	15	1.º	San Miguel, 18-1.º	agua a grifo
San Bartolomé		pral.	Colón 23 tienda	5 dormitorios, 3 salas agua grifo
Peleteria	7	entre:	Morey, 4-1.º	Capacidad, 5 dormitorios agua grifo, jardín, coladurín, terrado a nivel, con o sin cochera.

Locales: Ronda Poniente, propios para el desalojen de los almacenes del Muelle. Informes: Ribera, 9
 Véase relación general en el domicilio social: San Miguel, 18-1.º

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL
 Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las uñas de las piernas y del artrismo, reumatismo, goma, dolores, etc. por medio del **TRATAMIENTO DE L. RICHELET**

Antes de la curación **Después de 15 días de tratamiento**

Hemos señalado ya dos logros de nuestro método, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en Sedan (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso medicamento: Escamas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezunas, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y ojos, llagas y escamas varicosas de la piernas, enfermedades sífilicas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, goma, dolores, etc.

Atención: No hay que confundir con el medicamento de L. Richelet el que se vende en las farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, o al depositario general en España D. FRANCISCO LOYOLA, droguero, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

DEP.º SITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyate, calle de San Francisco de Loyola, 9 San Sebastián.—De venta en Palma: Centro Farmacéutico, Harina 24.—De venta en Mahón: Sres. Valls y Pons, droguero

Casa para alquilar
 Se alquila en la calle de la Peletria n.º 7 un primer piso de mucha capacidad con balcones en dicha calle en la plaza del Temple y en la calle de los Botones; con cinco dormitorios, agua a grifo, terrado espacioso a nivel del piso, coladuría y jardín con cochera o sin ella en la calle de Botones.
 Informaran en la calle de Morey, 4-1.º

Motor Otto de un caballo de fuerza, si nuevo, se vende a precio reducido. En el «Centro de Anuncios»

Carro DE TRANSPORTE
 Vendo uno de mediano tamaño en buen estado. Barrera, 20. (Son Espinillolet).

Los pintores empapeladores
 Se venden periódicos usados a precios económicos.
 Diríjense al «Centro de Anuncios».

Solución Cases
Clorhidro-Fosfato de Cal
 Premiada en varias Exposiciones

Por excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina de Madrid, y recomendada en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo infantil, etc. Recomendada también para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor: Farmacia de L. Puchades, Plaza de la Luna, 11-Barcelona.

Se desea nombrar agentes exclusivos de venta en las poblaciones donde aún no existan.

Pesetas 7.000

El Landulet FORD es el automóvil sin extras, en el precio se incluye todo: carrocería, chasis, pneumáticos, parabrisa, todo del pesante, cortinas laterales, faros, faroles, cuentakilómetros, indicadores de voladades, bocina y herramientas.

Catálogos y demostraciones prácticas gratuitas. Agencia general del automóvil FORD. C. Ordoñez Esteva, 8-VALENCIA.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. **El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica, conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidió mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tener el pelo, lígase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Palma de Mallorca en la Droguería de la Sra. Vda. de José Juan, Morina, 20, 22 y 24

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaína

El dolor de garganta y la tos calman a la primera pastilla.

El **menthol**, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertroficas ó atroficas de forma seca, granulosa, granular o cénica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laringeo, en las toses convulsivas tan perniciosas, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando a la garganta con tal situación de frescura y bienestar agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 150.—En Palma: Valenzuela, depositario.

LA ESPERANZA, Imprenta de CORREO DE MALLORCA